



VERSION PÚBLICA

- I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica.

Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz

- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.

Informe : 380

- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

Página 1 contiene RFC de persona física

- IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 70 fracción IX de la ley federal de Transparencia y acceso a la información pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información pública.

Por tratarse de datos personales concernientes a la persona física identificada e identificable.

- V. Firma del titular del área.

Laura Medina Aguilar.

Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial.

“Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal¹ en el Estado de Veracruz, previa designación, firma el presente la Subdelegada de Planeación y Fomento Sectorial”.

1 En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.

- VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

Resolución 116/2020/SIPOT, en la sesión celebrada el 02 de Octubre de 2020

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 150 Delegación Federal en Veracruz

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE LAURA MEDINA AGUILAR

II.3.-ORIGEN México Veracruz

II.2.-CARGO SUBDIRECCION DE AREA

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Veracruz Veracruz	24/01/2020 24/01/2020	0 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 850.00
TOTAL DÍAS:		0 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

CUBRIR EL EVENTO INVITACION A TOMA DE PROTESTA DE LA ASOCIACION DE AGENTES ADUANALES DEL PUERTO DE VERACRUZ

V. OBSERVACIONES

COMISION CON INFRAESTRUCTURA

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

C.P. Laura Medina Aguilar
Subdelegada de Planeación y
Fomento SectorialLIC. Manuel Martín Peñaloza Pérez
JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS Y
FINANCIEROSLAURA MEDINA AGUILAR
SUBDIRECCION DE AREAIVA 352.26
CONT. 4

150-164 DOCOMP 57730 F161 SOLPDIR 577412

Mtra. Olga Cristina Martin Arrieta
Jefa de la Unidad Coordinadora de Delegaciones
en la SEMARNAT
P r e s e n t e

NUMERO DE SOLICITUD: 3630		Fecha: 27 de enero 2020	
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS		RUC:	380
LUGAR: Vercruz, Ver.		Periodo: 24 de enero 2020	

OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA:

Asistir a la reunión del cambio de directiva de la Asociación de Agentes Aduanales del Puerto de Veracruz, celebrada en el Museo de la Ciudad de Veracruz.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

La Asociación de Agentes Aduanales realizó un evento a través del cual se tomó protesta a la nueva directiva para el periodo 2020-2021, ante los representantes de las instituciones y organismos que integran el comité de Operaciones del Puerto de Veracruz, acto presidido por su hoy Presidente, Manuel Reynaud Aggis y encabezado por Ricardo Ahued Bardahuil, en su calidad de Administrador General de Aduanas para el Sistema Aduanero Nacional, quien mencionó que Veracruz será referente en la modernización aduanera y consideró cercana la fecha para poner en marcha la operación de la nueva infraestructura de la Aduana Marítima de Veracruz, que señaló será más eficiente y con un mejor aprovechamiento de espacios.

CONCLUSIONES:

El acto reunió a representantes del sector empresarial e industrial del país y autoridades de los tres órdenes de gobierno vinculadas institucionalmente con la operación comercial del Puerto de Veracruz.

RESULTADOS OBTENIDOS:

El presidente de la nueva directiva se refirió a que esta designación le representa una satisfacción profesional de gran responsabilidad sin comparación en su desarrollo laboral, la cual se comprometió a desarrollar con ética y compromiso, en beneficio del gremio y la sociedad; señalando como ejes de trabajo la integridad, la transparencia y la capacidad para sumar esfuerzos y talentos de la asociación, colegas y las autoridades, para aportar valor al desarrollo del Puerto de Veracruz.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Participar como representante de la Secretaría, en actos donde se ocupe además de enfocar la territorialidad, la sostenibilidad del territorio en la toma de decisiones, priorizando el bienestar de la población por encima del desarrollo económico del país. Lo que compromete a las decisiones orientadas a la disminución de efectos adversos sobre el territorio y la salud de la población.

ATENTAMENTE**MTRA. LAURA MEDINA AGUILAR**SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL YENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOSCOMPETENCIA DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.